



Estás aquí: [Inicio](#) / [Noticias](#) / [Noticias](#) / **AUTORIDADES QUEMAN MAS DE DOS TONELADAS DE DROGAS**

AUTORIDADES QUEMAN MAS DE DOS TONELADAS DE DROGAS

Imprimir Correo Google Translate

Jueves, 28 Abril 2022

Santo Domingo.- Las autoridades incineraron más de 2,000 kilogramos de distintas sustancias narcóticas, la mayor parte cocaína, este jueves en el recinto del Ejército de República Dominicana, en el municipio Pedro Brand, informó la Procuraduría General de la República.

Agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y miembros del Ministerio Público ocuparon en distintos operativos los narcóticos que tenían un peso total de 2,037.254 kilogramos.

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) certificó que correspondían a cocaína 2,021.246 kilogramos, con 99.21%, y a marihuana 15.577 kilogramos, para un 0.76%. También, 352 gramos a crack, con 0.0173%; a éxtasis 42 gramos, que equivalen a 0.0020%, y a hachís 37 gramos, con 0.0018%.

Igualmente, la quema incluyó 247 gramos de otras sustancias, que, tras el análisis de rigor, resultaron negativas a drogas.

Los operativos donde fueron incautadas se llevaron a cabo en distintas zonas del Distrito Nacional, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Peravia, Santiago, La Romana y La Vega, entre otras localidades.

Representantes de las instituciones a cargo del combate del narcotráfico participaron en el acto de incineración.

Como parte de las estrategias contra el narcotráfico en este primer cuatrimestre del año han sido incinerados en el país un total 16,164.063 kilogramos de diferentes drogas, destaca el informe del órgano forense.

Dirección de Comunicaciones, DNCD.-

Fotos relacionadas

View the embedded image gallery online at:

<https://www.dncc.gov.do/index.php/noticias1/noticias/item/1320-autoridades-queman-mas-de-dos-toneladas-de-drogas#sigProIddd44623700>

Dirección Nacional de Control de Drogas | DNCD

[Inicio](#) | [Mapa de sitio](#) | [Contacto](#)

↑ SUBIR

Versión móvil certificada bajo la NORTIC A2:2016 14023-02-A216036

2022 Todos los derechos reservados.

República Dominicana